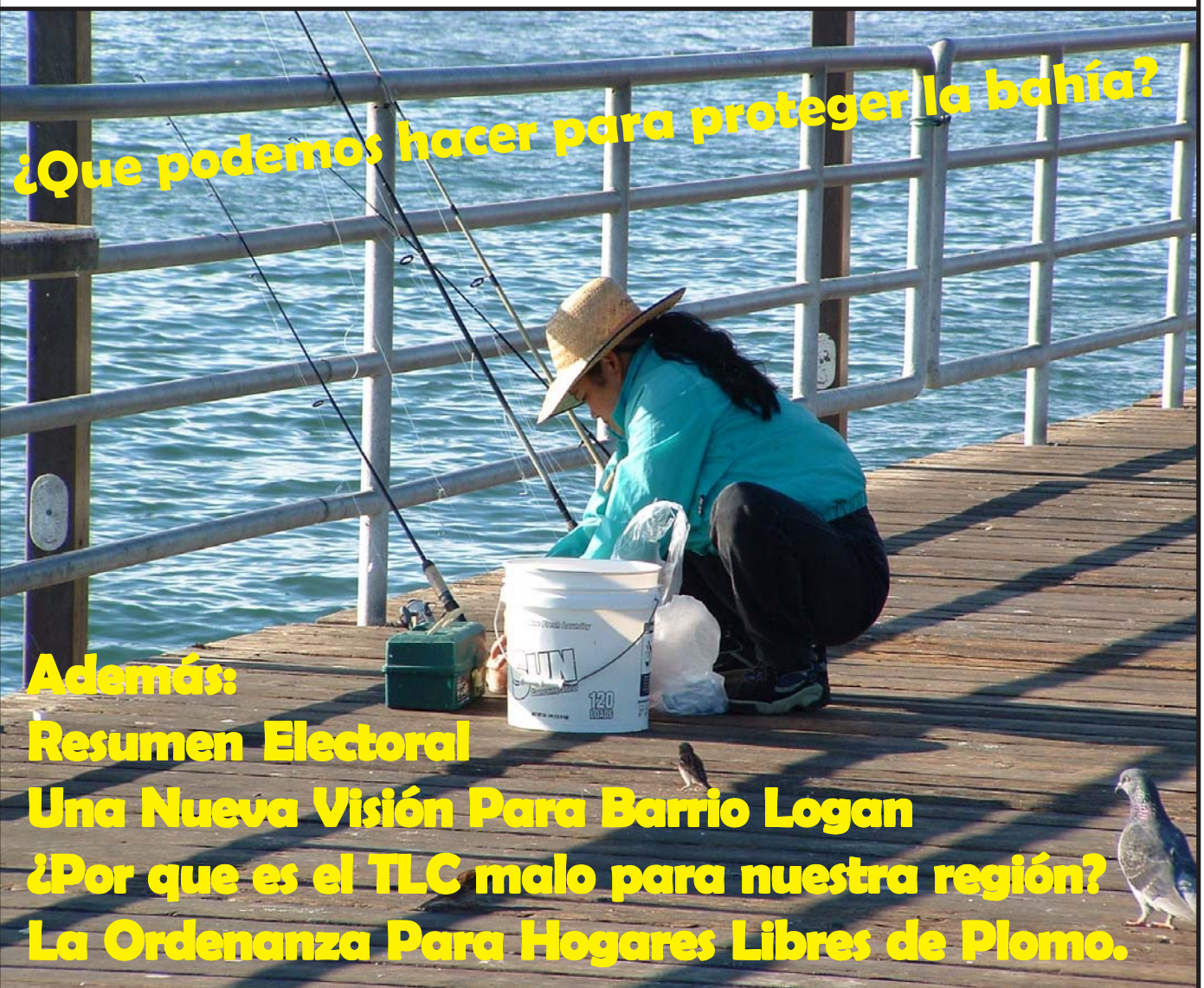


# Toxinformer

Coalición de Salud Ambiental

Volumen 24, Edición 1

febrero, 2005



**¿Que podemos hacer para proteger la bahía?**

**Además:**

**Resumen Electoral**

**Una Nueva Visión Para Barrio Logan**

**¿Por que es el TLC malo para nuestra región?**

**La Ordenanza Para Hogares Libres de Plomo.**

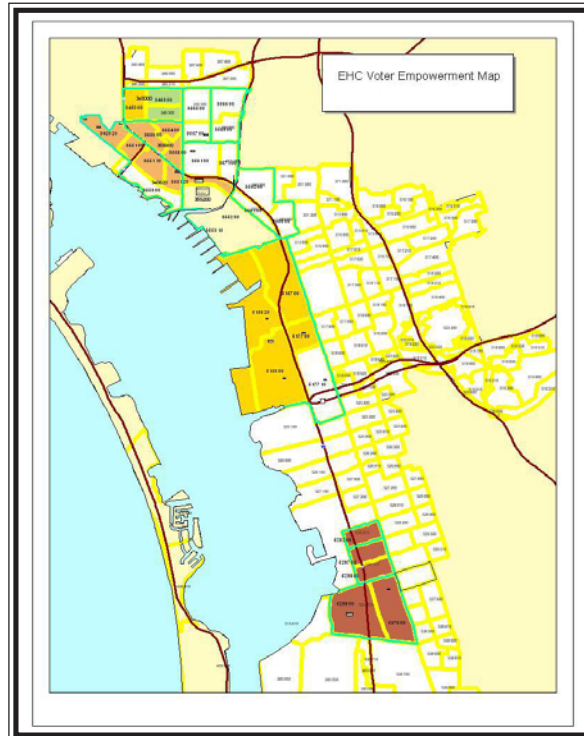
## En esta edición:

Reflexión de la elección .....	Pág. 2
Pescadores y sus familias en riesgo por pescado contaminado .....	Pág. 4
Apoye a La Ordenanza de Vivienda Libre de Plomo en su camino al Consejo de la Ciudad .....	Pág. 6
La comunidad construye cimientos sólidos para una nueva Visión en Barrio Logan .....	Pág. 7
Comentario.....	Pág. 8
Editorial Invitado.....	Pág. 10

## Reflexión de la Elección: *'El cambio no llega después de una sola elección'*

El 2 de Noviembre del 2004 nos percatamos de qué tan ciertas son estas palabras. Al reflexionar en la editorial de nuestra edición de Noviembre, el personal de EHC, la Mesa Directiva y los líderes comunitarios estábamos sumamente decepcionados con los resultados de las cinco principales propuestas estatales y locales de EHC. El resultado de estas medidas electorales no cambiará, sin embargo, a manera que estudiamos los patrones de votación de esta elección dentro de nuestras comunidades, nos damos cuenta que EHC logró marcar una diferencia. El poder de la comunidad está incrementando; y en elecciones futuras este será aun más fuerte.

EHC lanzó un esfuerzo electoral muy ambicioso. Como se ilustra en el mapa, EHC trabajó en 18 distritos de comunidades del oeste de Chula Vista, oeste de National City y en la Ciudad de San Diego en Sherman Heights, Barrio Logan y Logan Heights. Estas son comunidades en donde hemos trabajado por muchos años, atendiendo la problemática ambiental y de justicia social.



Los objetivos de nuestro primer proyecto de fortalecimiento del votante eran los de incrementar el registro de votantes y la votación en distritos específicos, educar votantes y que la posición de la EHC ganara en cinco propuestas claves.

### Registro de Votantes

Los esfuerzos de EHC para registrar votantes fue un éxito, ya que registramos a casi la mitad de todos los votantes nuevos en nuestros distritos meta. Los votantes nuevos incrementaron en un 5% en distritos meta; este incremento fue especialmente importante dado que muchos habitantes de estos distritos aún no están habilitados para votar.

### Asistencia y Educación del Votante

La asistencia de los votantes a las casillas y los esfuerzos de educación resultó ser muy efectiva. Dentro de todos los distritos de EHC hubo una asistencia del votante mayor que en áreas adyacentes. En los distritos

que EHC seleccionó para este proyecto, la asistencia del votante fue 51.5% de los votantes registrados, en contraste del 45.9% en los distritos adyacentes que no fueron seleccionados para esta labor. La asistencia de votantes en el total del país fue de 75.7%. Nos falta mucho para incrementar la asistencia de los votantes y debemos continuar identificando y eliminando las barreras a las votaciones. Algunos problemas que pudieron ser un factor para la asistencia del electorado incluyen la ubicación y la cantidad de casillas para votar, equipo de votación y las barreras de lenguaje.

En general, menos personas votan por propuestas que por candidatos individuales; esto puede ser un indicador de que las propuestas son difíciles de entender y la publicidad confunde en vez de aclarar los puntos. Pero en los distritos de EHC, mayor porcentaje de votantes que asistieron a las casillas votaron por las propuestas que en otros distritos adyacentes – quizá un indicador de que ellos estaban mejor informados.

### Los Resultados de la Votación

Los resultados de las propuestas en los distritos de EHC fueron motivadores y reafirman los valores comunes que compartimos con nuestras comunidades: un apoyo fuerte para lograr servicios de salud para todos, servicios públicos y protección ambiental, y un gobierno realmente representativo.

La **Propuesta 72** pudo haber proporcionado servicios médicos para 1.3 millones de niños y trabajadores. Dicha propuesta fue rechazada a nivel estatal por un margen muy estrecho (51%/49%); sin embargo cuando analizamos los distritos de EHC, esta medida fue apoyada tremendamente (69%), reafirmando que los servicios de salud son un tema muy importante en estas comunidades en donde muchas familias trabajadoras carecen de la cobertura apropiada.

La **Propuesta 64** fue creada por compañías multinacionales que buscaban debilitar los derechos ciudadanos para demandar por practicas comerciales injustas, incluyendo la contaminación del aire y del agua. Las compañías solo pensaban en sus propios intereses, cuando de forma falaz usaron el argumento de que estaban protegiendo a la pequeña empresa para promover esta medida. Las comunidades de EHC rechazaron la medida por un margen de 52% a 48%. Esto se debió en gran parte a que los miembros de EHC en estas comunidades estaban conscientes de nuestra demanda legal para proteger a los niños de los dulces contaminados con plomo. Dicha demanda fue presentada conforme a la ley que sería debilitada por la Propuesta 64. Pero a nivel estatal, la propaganda falaz pudo haber confundido a los votantes, pues finalmente quedó aprobada la medida 59% a 41%.

En el ámbito local, los votantes en los distritos seleccionados por EHC, rechazaron plenamente la propuesta de empresarios para crear un estilo de gobierno con '**alcalde fuerte**' por un margen de 56% sobre 44%. Aun cuando fue aprobada en la ciudad (51%/49%), fue claro que los votantes de los distritos de EHC saben la importancia de mantener una voz comunitaria fuerte y estaban conscientes del declive que seguramente vendrá con este cambio en la estructura del gobierno.

Promovida por la Unión Pala de Indios de la Misión y apoyada por casi toda organización ambiental, y las agencias de agua y de trabajo en el condado, la **Propuesta B** buscaba suspender los planes para construir un basurero al norte del Condado de San Diego. Este sitio amenaza seriamente el agua potable proporcionada por el Río San Luis Rey y destruiría los sitios religiosos de Gregory Mountain y Medicine Rock usados hoy en día por la Unión Pala. Sin duda esta es una de las perdidas más preocupantes entre nuestras propuestas.

La propuesta B estaba financiada ampliamente por el fraccionador del sitio, quien utilizó tácticas alarmistas y textos confusos para asustar a los votantes del condado sur a que creyeran que el rechazo de este basurero resultaría en mas basura enviada a sus basureros locales. La medida fue rechazada en todo el condado (64%/36%), pero cuando analizamos las cuentas finales, podemos ver que los esfuerzos de educación de votantes de EHC dieron resultado y consecuentemente el margen de perdida de 8% fue menor (56%/44%) que en todo el condado. Lo que se perdió durante el debate electoral fue el asegurar que el Condado de San Diego cumpla con la ley estatal que requiere que cuando

menos 50% de toda la basura sea reciclada y que se use toda la capacidad de los basureros en existencia.

EHC sigue trabajando con quienes se oponen al basurero para lograr la suspensión de los permisos. En Diciembre, la Directora de Investigación de EHC, Joy Williams testifico ante la Mesa Integrada de Manejo de Desechos de California en Sacramento, insistiéndoles que negaran el permiso estatal para dicho basurero.

EHC se opuso a la **Propuesta A**, la continuación del impuesto TransNet. Esto fue porque creemos firmemente que había oportunidad de que se consiguiera un plan mucho mejor, y que este plan pudiera atender algunas de las preocupaciones de las comunidades que se ven mas afectadas por la situación actual del transporte en la región.

Esta medida fue aprobada enormemente en nuestros distritos, lo cual es un indicador claro de cómo los votantes de bajos ingresos están dispuestos a pagar su parte para mejorar las carencias de transporte a las que se enfrentan. A manera que se vaya implementando este plan, EHC trabajará para que se atiendan las necesidades de transporte urbano y que la protección ambiental prometida sea una parte real de la creación de nuevas calles y carreteras.

### Visión a Largo Plazo

Tal vez más importante que los resultados de medidas electorales específicas, esta una de las metas de largo plazo de EHC: fortalecer y motivar a los residentes comunitarios para que se involucren activamente en sus comunidades.

Votar, aunque realmente importante, es solo una forma de involucrarse. EHC construye el poder de la comunidad a diario, cuando nuestros promotores trabajan con residentes para atender los problemas. Nuestro personal y líderes hablaron con alrededor de 4,000 residentes durante los 3 meses anteriores a las elecciones y fue durante estas visitas cuando escuchamos a cientos de personas expresar su agradecimiento por el trabajo de EHC en su comunidad, aunado a un fuerte deseo de involucrarse en nuestras labores.

Claramente el cambio no se da con una solo elección, pero lo sabíamos. El trabajo mas pesado de organizar y apelar por la justicia debe continuar y EHC volvió al trabajo el 3 de Noviembre.

Nuestra determinación para ganar justicia no ha flaqueado y nuestra determinación para ser más inteligentes y más efectivos se ha fortalecido.

## Pescadores y sus Familias en riesgo por pescado contaminado

### Únete a EHC cuando pidamos a la Mesa Regional que limpie la Bahía de San Diego

El consumo de pescado de la Bahía de San Diego prevalece entre familias de pescadores de comunidades de color de bajos ingresos en San Diego, poniéndolas en alto riesgo de contaminación. Este es uno de los hallazgos más relevantes de una encuesta de pescadores de la bahía hecha por la Coalición de Salud Ambiental (EHC por sus siglas en inglés) durante el invierno y primavera del 2004. En una junta próxima de la Mesa Regional de Control de Calidad de Agua, EHC exigirá que ordenen a los astilleros a limpiar sedimentos tóxicos de la Bahía de San Diego para proteger la salud de estos pescadores.

El hecho de que los peces de la Bahía de San Diego estén contaminados se ha documentado en cantidad de estudios. Igualmente se ha mostrado que los sedimentos de la Bahía están contaminados. En un estudio de 1990 realizado por la Administración Nacional de Manejo Oceánico y Atmosférico (NOAA), la Bahía de San Diego fue calificada como una de las áreas costeras urbanizadas más contaminadas de la nación. Lo que ha faltado es evidencia de que hay personas que están consumiendo pescado en cantidades que pudieran dañar su salud. Se encuestaron mas de 100 pescadores en los muelles de Chula Vista, Pepper Park en National City y el Convention Center de San Diego. De acuerdo a esta encuesta:

- 96% de los pescadores son Filipinos o Latinos
- 61% de los pescadores, sus familias o amigos consumen el pescado que atrapan
- 35% usaron el pescado como alimento para sus hijos
- 31% pescaban de menos una vez por semana y 25% pescaban diario (de 4-7 veces por semana)

Lo que tal vez no sepan los pescadores y sus familias es que, junto con su plato de pescado fresco, se están exponiendo al plomo, PCB's, cobre, mercurio, arsénico y otros químicos tóxicos. El *Estudio de Riesgo de Salud de Pescado de la Bahía de San Diego* de 1990, establece que los riesgos a la salud de los consumidores de pescado pudieran ser significativos, si se consumieren a niveles de subsistencia de 165 gramos por día. De acuerdo a los resultados de la encuesta de la EHC, es muy probable que el nivel de consumo de pescado en estas comunidades se encuentre en este nivel de subsistencia elevado.

La diversidad de la población de pescadores encuestados también demuestra que la gente consume

otras partes del pescado que no son el filete (la parte del pescado que se analiza normalmente para los estudios de consumo) y en algunos casos el pescado se consume entero. Esto es particularmente importante ya que los contaminantes pueden concentrarse en la piel, grasa y órganos internos. Además, los métodos más frecuentes para cocinarlo identificados en la encuesta son de freír y cocer, métodos que eliminan menos contaminantes en el pescado, cuando son comparados con hornear o asar el pescado.

La encuesta intentaba obtener una muestra de los residentes de las comunidades de EHC y no pretende representar a todos los pescadores de la Bahía de San Diego. La encuesta claramente muestra que la frecuencia de la pesca y el consumo del pescado de nuestra población pesquera en el muelle es muy diferente a aquella del común de la población empleada en otros estudios. El interés de éstas poblaciones deberá ser tomado en cuenta en decisiones que impacten su salud. Usted puede ver el reporte completo sobre los pescadores del muelle encuestados en [www.environmentalhealth.org](http://www.environmentalhealth.org) o para solicitar una copia, contacte a Sonia Rodríguez al (619) 474-0220, por correo electrónico en [soniar@environmentalhealth.org](mailto:soniar@environmentalhealth.org).

### Atando Cabos: Sedimentos contaminados provocan pescado contaminado

La contaminación del pescado de la Bahía de San Diego es el resultado directo de contaminación de sedimentos y del agua. Una fuente de contaminación clave son los astilleros de San Diego como Southwest Marine y NASSCO, quienes por más de 20 años han



**La bahía de San Diego Bay es usada de distintas maneras por las familias de la comunidad, incluyendo el uso de pescado para el consumo.**

vaciado desperdicios ilegalmente a la Bahía de San Diego, y ahora serán responsables de su limpieza. En el 2001, la Mesa Regional de Control de Calidad de Agua de San Diego (Mesa Regional) ordenó que los astilleros realizaran muestreos de los sedimentos con el fin de establecer niveles de limpieza. Ahora, los consultores de los astilleros han desarrollado un plan que propone dejar todos los sedimentos contaminados en la Bahía sin realizar ningún tipo de limpieza. Si esto sucede, pondría en riesgo por años a toda persona que pesca en la Bahía así como la vida silvestre.

La EHC junto con el Consejo de la Bahía de San Diego y la Regidora Lori Saldaña del Distrito 76, exhortan a la Mesa Regional a que ordene a los astilleros responsables de la contaminación de la Bahía, a que eliminen más de 1.2 millones de toneladas de sedimentos tóxicos para proteger la salud humana y el ambiente.

### Funcionario público se une a la demanda de EHC

Además, la EHC solicitará a la Mesa Regional que proteja a las sub-poblaciones más afectadas por la contaminación de la Bahía cuando tome cualquier decisión referente a la limpia, remediación, y permisos para descargas adicionales en la Bahía.

“Estoy de acuerdo con el reporte del EHC: es tiempo de avanzar y salvaguardar nuestra bahía, mejorar la calidad del agua, y proteger la salud de todo aquel que visite y viva ahí” dijo Saldaña, una defensora de agua limpia para la región de San Diego, de tiempo atrás; “Juntos, crearemos programas que mitiguen el daño hecho a la bahía, y protegeremos a todo quien la use para recreación y sustento” añadió.

Las acciones claves que estamos recomendando a la Mesa Regional y otros legisladores son las siguientes:

- 1) Consideren los impactos de justicia ambiental en su proceso de toma de decisiones e implementen medidas de precaución en toda decisión para permisos y reglamentos.
- 2) Establezcan niveles de limpieza de protección para la remediación de sedimentos tóxicos en la Bahía de San Diego y objetivos de protección para la calidad de los sedimentos en el Estado.
- 3) Corrijan los Avisos de Consumo de Pescado para la Bahía de San Diego basándose en niveles más altos de consumo.

- 4) Actualicen y reemplacen letreros con los peligros del pescado para que estos incluyan el aviso en Tagalog.
- 5) El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas en conjunto con la Oficina de Evaluación de Riesgos a la Salud Ambiental deberán iniciar un programa de difusión y educación para educar a los pescadores de la Bahía sobre los posibles riesgos al consumir pescado de la Bahía y además de algunas medidas para reducir los riesgos.

### Hacer responsable a la Mesa Regional

La misión de la Mesa Regional de Control de Calidad de Agua es la de conservar, mejorar y restaurar la calidad de los recursos acuíferos de California, y asegurar su distribución adecuada así como el uso eficiente para el beneficio de generaciones presentes y futuras. La Mesa Regional proveerá un gran beneficio al público al implementar el espíritu de su misión y cumpliendo las leyes que aplica, estableciendo también los límites de limpieza preventiva para la Bahía de San Diego.

No hay otra manera.

La fecha tentativa para la audiencia de la Mesa Regional sobre los niveles de limpieza de sedimentos es el 13 de Abril del 2005. Necesitaremos su apoyo para lograr tener una bahía limpia y saludable. Programe su asistencia a esta reunión para que su voz se escuche, y visite nuestro sitio de Internet e imprima y mande por correo nuestra tarjeta postal con su apoyo a nuestras recomendaciones.

Para mantenerse informado sobre la fecha de la audiencia, por favor visite nuestro sitio de Internet en [www.environmentalhealth.org](http://www.environmentalhealth.org) y busque nuestra sección de la Campaña para una Bahía Limpia. También inscribese para recibir nuestras Alertas de Acción por correo electrónico y actualizaciones periódicas en temas de su interés.



**Asegúrese de visitar nuestro sitio de Internet, imprimir y firmar nuestra postal que muestra su apoyo por una Bahía Limpia**

Recuerde visitar la pagina [www.environmentalhealth.org](http://www.environmentalhealth.org) de Internet para la fecha de la audiencia. ¡Venga a ala audiencia para que su voz sea escuchada!

## Apoye a La Ordenanza de Vivienda Libre de Plomo en su camino al Consejo de la Ciudad

Estamos un paso mas cerca de lograr el reconocimiento oficial de lo que hemos sabido por años: Que los niños tienen el derecho a un hogar libre de plomo. La *Ordenanza de Prevención y Control de los Riesgos del Plomo* (conocida en la comunidad como La Ordenanza del Derecho de los Niños a un Hogar Libre de Plomo) encabezada por el EHC y el grupo de trabajo de la ciudad, será llevada a la sala del consejo de la ciudad para su consideración en Marzo. Cuando sea aprobada por el Consejo, la ordenanza resultará en una estrategia preventiva y proactiva que asegure que toda vivienda construida antes de 1978 se encuentre libre de plomo.

### NECESITAMOS SU APOYO - DE NUEVO

Gracias a todos aquellos que asistieron al Comité de Uso de Suelo y Vivienda el pasado 4 de Agosto, o quienes contactaron a su regidor en apoyo de La Ordenanza del Derecho de los Niños a un Hogar Libre de Plomo, el Comité la aprobó por unanimidad. Ahora la ordenanza enfrenta una fuerte oposición por parte de grupos industriales como la Cámara Regional de Comercio de San Diego, la Asociación de Agentes de Bienes Raíces de San Diego y la Asociación de Apartamentos de San Diego.

El envenenamiento por plomo sigue siendo la amenaza ambiental numero uno a la salud de los niños menores de 6 años. Con su ayuda podemos eliminarla al activar la Ordenanza del Derecho de los Niños a Un Hogar Libre de Plomo.

Dicha Ordenanza del Derecho de los Niños a Un Hogar Libre de Plomo:

- **Requerirá Prevención:** El arrancar pintura a base de plomo será una violación del código municipal que requerirá el incremento de inspecciones y reparaciones para prevenir el envenenamiento de niños.
- **Protegerá a TODOS los Niños en Viviendas Rentadas y Casas Propias:** Los arrendatarios y propietarios estarán obligados a reparar riesgos de plomo.
- **Protegerá a Trabajadores:** Establece estándares y guías claras para el manejo de pinturas a base plomo y prohíbe prácticas de trabajo inseguras.
- **Incrementara el Cumplimiento:** Fortalece el derecho de la ciudad para procesar legalmente a arrendatarios y propietarios que se rehúsan a cumplir.

### ¡Tome Acción Ahora!

**Póngase en Contacto con el Alcalde y con el Consejo de la Ciudad de San Diego y pídale que apoyen la Ordenanza del Derecho de los Niños a un Hogar Libre del Plomo.**

Alcalde Dick Murphy  
(619) 236-6330 [dickmurphy@sandiego.gov](mailto:dickmurphy@sandiego.gov)

Distrito 1 Scott Peters  
(619) 236-6611 [scottpeters@sandiego.gov](mailto:scottpeters@sandiego.gov)

Distrito 5 Brian Maienschein  
(619) 236-6655 [bmaienschein@sandiego.gov](mailto:bmaienschein@sandiego.gov)

Distrito 2 Michael Zucchet  
(619) 236-6622 [mzucchet@sandiego.gov](mailto:mzucchet@sandiego.gov)

Distrito 6 Donna Frye  
(619) 236-6616 [donnafrye@sandiego.gov](mailto:donnafrye@sandiego.gov)

Distrito 3 Toni Atkins  
(619) 236-6633 [toniatkins@sandiego.gov](mailto:toniatkins@sandiego.gov)

Distrito 7 Jim Madaffer  
(619) 236-6677 [jmadaffer@sandiego.gov](mailto:jmadaffer@sandiego.gov)

Distrito 4 Tony Young  
(619) 236-6633 [anthonyyoung@sandiego.gov](mailto:anthonyyoung@sandiego.gov)

Distrito 8 Ralph Inzunza  
(619) 236-6688 [rinzunza@sandiego.gov](mailto:rinzunza@sandiego.gov)

**QUÉ:** ¡Apoye la Ordenanza del Derecho de los Niños a un Hogar Libre del Plomo! ¡Sea la voz de los niños!

### CUÁNDO:

Aún no se establece la fecha para la audiencia, pero creemos que será a mediados de Marzo. Consulte nuestro sitio de internet o llámenos para conseguir información actualizada

### DÓNDE:

Sala del Consejo de la ciudad de San Diego  
202 "C" St., Piso 12  
San Diego, CA 92101

Para mayores informes contactar a:  
Luz Palomino, Promotora Comunitaria  
(619) 474-0220 ext. 141  
Correo electrónico: [LuzP@environmentalhealth.org](mailto:LuzP@environmentalhealth.org)

**Por favor acompañenos en la audiencia y en una manifestaciones antes de la audiencia, para mostrar su apoyo**

## La Comunidad construye cimientos sólidos para una nueva Visión en Barrio Logan

### Actualmente el Nuevo Plan está bajo revisión por parte de la comunidad e inquilinos

La primavera se aproxima. Nueva temporada, nuevas oportunidades y... ¡Una nueva visión para nuestro querido Barrio Logan! La Ciudad de San Diego ha fallado y frecuentemente se rehúsa a crear un Barrio Logan seguro y saludable o siquiera a actualizar el anticuado Plan Comunitario de 1978. El Comité REAL (Residentes En Acción Logan) de EHC decidió tomar riendas del asunto. Ellos trabajaron duro para alcanzar consenso sobre una serie de principios que guíen el redesarrollo, y, empleando estos principios crearon una nueva visión para Barrio Logan.

Actualmente se está presentando esta visión a los miembros de la comunidad, organizaciones, negocios locales, así como arrendatarios del Puerto para lograr su retroalimentación y su apoyo. Esta nueva visión complementa y continúa refinando el proceso de planeación encabezado por la Ciudad el año pasado. Los residentes de la comunidad presentarán estos principios, el mapa y la visión a los representantes de la Ciudad en una cumbre. Los invitamos a participar en este proceso, y posteriormente en la cumbre, además de apoyarnos en insistir a nuestros Representantes para convertir la Visión del Barrio Logan en una realidad.

Estos principios encapsulan puntos claves de justicia ambiental, y son:

#### ***¡Asegurar un Vecindario Saludable!***

- Deberán separarse las áreas industriales de las áreas residenciales.
- No se deberá construir viviendas nuevas cerca de la carretera, en la calle 28 o en Harbor Drive.
- El tráfico de Camiones de carga del Puerto y otros puntos industriales mayores, deberán ser desviados fuera de las áreas residenciales y serán limitados a rutas designadas por Harbor Drive, Calle 28, la Calle 32 y Civic Center Drive.
  - Deberán construirse barreras de sonido, tales como paredes y cinturones verdes, a lo largo de las carreteras.

#### ***¡Construcción de Vivienda Económica!***

- La vivienda nueva para venta o arrendamiento deberá ser económicamente adecuada para los residentes actuales (aquellos que ganan menos de \$40,000 por año.)
- Se deberá construir mas vivienda económica para gente de la Tercera Edad.

#### ***¡Conservar el carácter de la comunidad!***

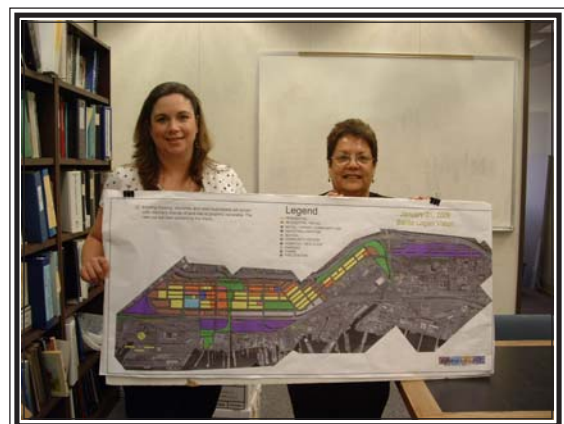
- Los edificios nuevos no deberán exceder 3 pisos de altura.
- Se deberá proteger, dar mantenimiento y rehabilitar a las viviendas en existencia.
- Proteger a las pequeñas empresas que sirven a la comunidad.

#### ***¡Promover una comunidad habitable!***

- Los desarrollos nuevos deberán ofrecer mas servicios comunitarios ubicados centralmente, mas parques y más áreas recreativas y centros educativos para todas las edades.
- Todo nuevo desarrollo deberá darle prioridad a la creación y protección de empleos con sueldos justos y con beneficios médicos.

El Mapa propuesto están disponibles en el Internet visitando el sitio [www.environmentalhealth.org](http://www.environmentalhealth.org) o puede pedir una copia llamando a Maria Moya en el 619-474-0220, Ext. 122.

Podrá presentar comentarios sobre la Visión y Principios por teléfono o por correo electrónico a: [blvision@environmentalhealth.org](mailto:blvision@environmentalhealth.org).



## Hogar, Dulce Hogar

Este pasado diciembre, la Coalición de Salud Ambiental nos mudamos a nuestras nuevas oficinas. Si nos han visitados desde entonces, habrán constatado que fue un trabajo duro. Después de ser parte del Centro de San Diego por más de 20 años, nos hemos mudado a National City. Nuestro domicilio es lo único que cambió; seguimos trabajando con todos los asuntos claves y todas nuestras comunidades, y continuaremos luchando la lucha ideal desde nos encontremos.

Así que, vengan, visítennos, nos encantaría verlos. Nuestra nueva dirección es:  
**401 Mile of Cars Way Suite 310**  
**National City, CA 91950**  
**Teléfono (619) 474-0220**  
**Fax (619) 474-1210**

No hubo cambio en nuestra página de Internet, direcciones de correo electrónico, o extensiones de teléfono de nuestro personal.

### ¡Bienvenidos a Nuestro Vecindario, Gracias por Venir!

Por Ted Godshalk

***Nos da gusto estar aquí. ¡Por nada, Ted!***

*La siguiente es una "Carta al Editor" de un residente de National City. Fue publicada en la edición del 11 de febrero del 2005 en el semanario local "La Prensa de San Diego." (Ha sido editada por razones de espacio)*

Hay siempre algunas personas que vitorean cuando un negocio nuevo llega a nuestra ciudad. Cortes de cintas tiene como invitados a políticos y miembros de la cámara de comercio quienes forman fila para una oportunidad de foto en cada Gran Inauguración. En National City recientemente, una organización se mudó a la ciudad con poca fanfarria, pero esta adición puede ser más significativa a largo plazo que cualquier lugar de hamburguesas, hotel, o agencia de autos. La Coalición de Salud Ambiental (EHC por sus siglas en Inglés) se cambió a sus oficinas nuevas en 401 Mile of Cars Way este enero después de 25 años en San Diego. Fundada en 1980 por Diane Takvorian, Ruth Heifetz, y otros, EHC ha luchado consistentemente contra desechos peligrosos y ha sido activista por el derecho de cada comunidad para saber acerca de amenazas de salud.

EHC enfoca sus esfuerzos en la región de San Diego/Tijuana. Activo por mucho tiempo en el Barrio Logan, EHC también trabaja actualmente con residentes en Chula Vista en el desarrollo del frente de la bahía y la conservación de la fauna y sus valores en la bahía. En National City, Leticia Ayala dirige la Campaña para Eliminar el Envenenamiento por Plomo en la Niñez. Este programa trabaja en asociación con el Departamento de Construcciones de la Ciudad para identificar hogares con peligros relacionados con plomo en la pintura de la vivienda. En la Colonia Chilpancingo, en las afueras de Tijuana, EHC trabajó con residentes y activistas locales para completar un acuerdo con el gobierno mexicano para la limpieza general de un horno industrial de fundición de plomo cerca de los hogares de 10.000 personas. Vecindarios más seguros y más sanos son el resultado cuando el EHC se involucra.

EHC tiene muchos programas valiosos que merecen reconocimiento. Un programa que EHC ha tenido durante mucho tiempo es el de las Promotoras. Miembros de la comunidad entrenados especialmente, trabajan en sus vecindarios que rodean la Bahía sur de San Diego. Ellas

están de allí para escuchar a los residentes cuando ellos hablan acerca de asuntos como fumigación tóxica en el puerto, las infracciones a las leyes de calidad del aire por parte de talleres de autos, y de vapores de diesel de camiones en espera estacionados en las calles. Ellos están allí para ayudar a las comunidades a resolver estos problemas. ¡Las Promotoras está aquí para nosotros! Y esto está sucediendo durante un tiempo en que hay muy pocos de nosotros que realmente escuchamos las voces de la comunidad.

Hay promesas de iniciativas nuevas por parte de EHC; hay mucho trabajo por completar. Aliento de todo corazón el nuevo trabajo de la Coalición de Salud Ambiental en el área de la planificación de usos de tierra. La organización reconoce que muchos de los asuntos por lo que ellos luchan van atados al uso de tierra. Doy la bienvenida a EHC para tomar parte en el Plan Específico de Área para Old Town, en el que estamos trabajando aquí en National City. Esta organización ha demostrado que respeta los deseos y los valores de las comunidades con las que trabaja. Nunca ha impuesto una visión en nadie, siempre ha tratado de producir un consenso con todos los involucrados. Pienso que National City se beneficiará con los muchos de los recursos que la organización ofrece. Con más de 20 personas en su personal y una Junta Directiva dedicada, EHC es más grande que muchos de los negocios pequeños en la ciudad y proporciona también un beneficio económico a la comunidad. Pero algunos beneficios no son medidos en el incremento de ganancias por impuestos. La calidad de vida siempre será importante aquí, y cualquiera que crea en trabajar para preservarla, yo lo aplaudiré, corte de listón o apenas un modesto lanzamiento desde sus nuevas oficinas

Ted Godshalk: [paradisecreek@mac.com](mailto:paradisecreek@mac.com)



## Avance del movimiento de Justicia Ambiental en California

Al corte de prensa de esta edición del Toxinformer, nos da gusto reportar una Victoria mayor para el movimiento de Justicia Ambiental. Por primera vez, la Agencia de Protección Ambiental del estado de California (CalEPA por sus siglas en Inglés) ha acordado usar impactos acumulativos y enfoques preventivos como una guía en el ejercicio de su trabajo. Un reporte completo acerca de esta Victoria será puesto en nuestra pagina de Internet, además de aparecer en la próxima edición del Toxinformer. Adicionalmente, nuestra directora ejecutiva, Diane Takvorian, ha sido elegida unánimemente para servir como Co-Directora del Comité Consultivo de Justicia Ambiental de la CalEPA.



EHC presente en el comienzo de este esfuerzo. Oakland, California en septiembre del 2003.

## Noticia de Ultimo Momento

El senador Joseph Dunn, D-Garden Grove, introdujo este 22 de febrero la propuesta de ley 985 del Senado Estatal. Titulada 'Dulces Adulterados: Previendo el Envenenamiento por Plomo,' esta propuesta de ley requeriría al Departamento de Salud del Estado a regular el plomo en el chile, tamarindo, y en otros ingredientes que se encuentran en dulces sospechosos de contener este químico. La propuesta de ley requeriría también que el mismo departamento haga pruebas a dulces, haga públicos avisos de salud, y ordene a funcionarios locales de salud a remover dulces contaminados de los anaqueles de las tiendas. Para más información visite nuestro sitio en Internet.

## Nuevo año, Nueva oficina, Nuevas caras

Probablemente nos has visto por aquí, tal vez hasta hemos hablado. Pero aun así, queremos tomar esta oportunidad para presentarnos.



### **Georgette Gomez**

Ella se integra a EHC como Organizadora Comunitaria para la Campaña para una Bahía Limpia.



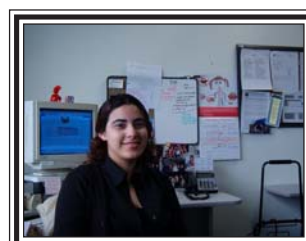
### **Tony LoPresti**

Él es el Abogado para la Campaña para Eliminar el Envenenamiento por Plomo en los Niños. El ha sido muy activo en California dentro del movimiento por un Comercio Justo.



### **Gabriel Fabila**

Él es el encargado de Comunicación Social y Medios. Viene de una agencia de relaciones publicas con experiencia en mercadotecnia.



### **Yeni Linqui**

Yeni viene del distrito escolar primario de Lawndale. Ella es ahora, la nueva organizadora comunitaria para la Campaña para Eliminar el Envenenamiento por Plomo en los Niños.

**¡Nos da gusto unirnos a EHC para luchar por la Justicia Ambiental!**

## Los costos del libre comercio

El Acuerdo de Libre Comercio Centroamérica República Dominicana-Estados Unidos y el Área de Libre Comercio de las Américas (DR-CAFTA y FTAA por sus siglas en inglés) están en el período final antes de ser presentados ante el Congreso de los Estados Unidos para su aprobación. Ambos deben de ser rechazados porque, en su forma actual, socavan los derechos básicos laborales y ambientales.

Estos dos tratados de libre comercio expandirían el modelo fracasado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte de 1994 (TLC) a 34 países de Latino América y el Caribe. En el décimo aniversario del TLC, se ha llegado al veredicto final: que el TLC es un fracaso económico, social y ambiental. Nosotros que vivimos en la región fronteriza de San Diego/Tijuana hemos visto que las promesas del TLC no se han cumplido. El libre comercio se ha manifestado en creciente pobreza, incremento en la desigualdad social, inestabilidad económica, derechos laborales socavados y en una severa degradación ambiental.

El TLC falló en crear un desarrollo económico sustentable. Mientras que la industria manufacturera se colapsó en los EEUU, trabajos mal remunerados en el sector de servicios en San Diego aumentaron casi en un tercio. El incremento inicial de trabajos en Tijuana ha terminado debido a que plantas maquiladoras se van de México a otros países donde los salarios son aún más bajos; se han llevado consigo más de 240,000 empleos de manufactura.

El TLC también falló en crear prosperidad. Las zonas de pobreza en San Diego se duplicaron. Actualmente, 35,000 niños más viven en la pobreza en San Diego que en 1989. En Tijuana, el salario promedio de un trabajador de tiempo completo en las maquilas es de 75 dólares por semana, forzándolos a vivir en asentamientos irregulares sin acceso a agua potable, drenaje, electricidad, o recolección de basura.

Nuestra experiencia en esta región trans-fronteriza de San Diego/Tijuana es una lección para el futuro. El Congreso de EEUU debe rechazar cualquier tratado de comercio que no incluya los siguientes principios de comercio justo:

- Protección ambiental aplicable
- Respeto por los estándares de la Organización Internacional del Trabajo
- Dar prioridad a la protección de los derechos humanos, laborales y ambientales por encima de los derechos de los inversionistas.
- Cumplimiento con prácticas democráticas gubernamentales ya establecidas
- Transferencia de recursos económicos para reducir la inequidad entre países firmantes.

El costo del libre comercio es la pobreza, la contaminación, la inestabilidad y la injusticia. Al derrotar el DR-CAFTA y el FTAA, el Congreso de los EEUU cumplirá con su obligación de defender los derechos económicos y ambientales básicos y de construir prosperidad y seguridad.

Bob Filner,  
Congresista por el distrito 51

Diane Takvorian  
Directora Ejecutiva, Coalición de Salud Ambiental

Baje una copia del nuevo informe de la Coalición de Salud Ambiental, ***Globalización en la Encrucijada: Diez Años del TLCAN en la Región Fronteriza de San Diego/Tijuana.*** El informe documenta la necesidad urgente de reemplazar el modelo de comercio libre del TLC con acuerdos que incluyan los principios de comercio justo mencionados en este artículo. Disponible en [www.environmentalhealth.org](http://www.environmentalhealth.org) o llámenos si necesita copias impresas, para una presentación sobre la globalización o para apoyar nuestra Campaña Pro Comercio Justo.